

CAPÍTULO VII

La práctica de campo una disciplina integradora en la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.



AUTORES

Leydis Iglesias Triana
Universidad de Pinar del Río



Orcid: <https://orcid.org/orcid.0000-0002-0961-8881>

Raudel Rojas Corrales
Universidad de Pinar del Río



Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5698-4964>

Antonio Quintana Baños
Universidad de Pinar del Río



Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7956-3639>

Introducción

La educación está inmersa en una profunda revolución, condicionada por exigencias que le plantea la sociedad cubana. Las Universidades están llamadas a dar una respuesta científica en todos los niveles de enseñanza, por lo que es prioridad formar al educador que responda a las necesidades de la escuela lo que constituye el punto de partida del desarrollo de esta investigación.

La formación inicial es un período determinante dentro del proceso de formación del profesional de la educación, por constituir la primera instancia de preparación para el aprendizaje de la profesión y debe estar dirigida a potenciar la aproximación progresiva de los profesores en formación inicial desde el primer año a los problemas de esta, a enfrentar los modos de actuación a favor de un eficiente desempeño en relación con las exigencias del modelo del profesional construido socialmente.

La carrera Licenciatura en Educación Geografía, hace énfasis en el desarrollo de la práctica de campo, una vía para formar la identidad profesional como son que se conviertan en explorador-colector ambiental, esta disciplina de vital importancia, permite la adquisición de conocimientos, aplicación y sistematización, pues es la que integra los contenidos de la carrera en el medio; desarrolla habilidades sobre el estudio de objetos, procesos y fenómenos físico-económicos geográficos, sociales, históricos y culturales, forma las habilidades y hábitos de observación, descripción e interpretación; permite apropiarse de la metodología de las investigaciones de gabinete y campo, los fundamentos de la protección de la naturaleza y prepara a los profesores en formación para la elaboración y discusión de informes. Contribuye a fortalecer la formación político-ideológica, estética, ética e higiénica; y los para la planificación, organización y ejecución de excursiones a la naturaleza en la escuela media.

Las carreras de Licenciatura en Educación son integradoras del sistema de conocimientos, habilidades y modos de actuación del profesor en formación inicial. Su objeto está dirigido a la formación integral de la personalidad, teniendo las carreras de Ciencias Naturales haciendo énfasis en la Licenciatura en Educación Geografía con la necesidad de priorizar la vinculación de la teoría con la práctica en el medio natural y social, para responder eficientemente al encargo social que le corresponde.

En la formación inicial de esta carrera la vinculación de la teoría con la práctica es un principio didáctico imprescindible, el vínculo con la práctica debe motivar, preparar y concluir los conocimientos teóricos; la actividad práctica es vital para los hombres sobrevivir y ha sido testigo de su desarrollo y evolución histórica; depende de las condiciones del ambiente natural y de la interacción de estos con su medio.

La práctica de campo es una disciplina que tributa a conocer y dar soluciones a los problemas que en la actualidad afectan al medio ambiente que son cada vez más graves y causan preocupación a toda la humanidad, por lo que es necesario adoptar medidas y alternativas inmediatas, tanto nacionales como internacionales, dirigidas a su solución. El sentimiento de amor hacia el medio ambiente es propio del hombre, sin embargo, no se desarrolla espontáneamente, sin la influencia orientadora del educador, la familia y la sociedad. Lo tratado con anterioridad puede ser contextualizado mediante la práctica de campo abordada hasta estos momentos esencialmente como una forma de organización de prioridad para ambas especialidades.

Es por ello que la investigación que se desarrolla tiene como objetivo: metodología para perfeccionar el proceso de práctica de campo disciplina principal integradora de modo que potencie cualidades específicas en los profesores en formación inicial de la carrera Licenciatura en Educación Geografía en la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca.

Reflexión

La práctica de campo propicia un clima de camaradería y socialización durante esta forma particular de actividad; los sujetos de la educación pueden interiorizar las influencias educativas en el más amplio sentido por medio de las relaciones interpersonales directas sujeto-sujeto, la comunicación, los hábitos, las costumbres, las tradiciones que se potencian durante el desarrollo de la práctica de campo, las que generalmente se realizan en condiciones de campamento.

La práctica de campo es concebida como una disciplina que está dirigida a la adquisición de conocimientos, aplicación y la sistematización, pues es la que integra los contenidos de la carrera en el medio.

Según Guzmán, Gutiérrez, Giral, Bosques y González (2004). En Cuba se utiliza el término excursión docente para la enseñanza primaria, media básica y superior, y práctica de campo para la enseñanza superior, específicamente para las carreras pedagógicas de Geografía y Biología, así como en sus homólogas en otras universidades. Es muy común escucharlo en otros países como Geografía, Biología o Geología de campo, salida al campo, trabajo de campo, clases prácticas en el campo y estudios de campo.

El Aprendizaje Basado en el Lugar (ABL) es una corriente de innovación en el binomio enseñanza-aprendizaje que surge en la década de 1990. Enfatiza el espacio contexto local del estudiante, como escenario en el que aprender, conectando los contenidos con su entorno urbano o rural, cultural y paisajístico. Involucra al estudiante como parte de la comunidad y agente activo en los principios de la sostenibilidad a nivel local y promueve la inmersión en la realidad social y ambiental de su comunidad mediante la participación en actividades intracomunitarias diversas (Sánchez y Murga, 2019).

Para Tate y Hopkins (2021), el trabajo de campo tiene múltiples ventajas pedagógicas desde el ámbito conceptual, competencial, ético, social y personal, en tanto, Letrud y Hernes (2018) se refieren a que la fijación

de conceptos y procedimientos es más duradera mediante la práctica de campo al fusionar la memoria semántica, referida a hechos y conceptos, con la memoria episódica, que es autobiográfica y donde codificamos la información en relación con nosotros mismos.



Según Pérez, Cuétara y Ginoris (1991) la práctica de campo es un término asumido en la Educación Superior como una forma de organización docente que constituye un verdadero sistema didáctico con objetivos específicos, cuyos métodos de trabajo fundamentales son la observación, la descripción, la conversación, la lectura de mapas, la confección de planos, el trazado de croquis, esquemas y gráficas, la base del trabajo es obtención de conocimientos mediante la observación directa combinada con el trabajo independiente de los alumnos. Estos autores analizan que es una forma de organización, aunque se tiene en cuenta que constituyen un verdadero sistema didáctico. En la formación inicial de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía la práctica de campo está concebida como disciplina que atraviesa todo el currículo, por lo que más que forma de organización es un proceso más amplio.

La práctica de campo ha sido un término que se utiliza en la enseñanza superior sin establecer diferencias entre la esencia de sus definiciones, analizadas anteriormente de excursión por lo que ambas son consideradas:

1. Una forma de organización del proceso de enseñanza- aprendizaje.
2. Se relacionan directamente con la clase.
3. Se desarrollan fuera del aula.
4. Permiten cumplir objetivos instructivos y educativos bien definidos.
5. Pueden realizarse para introducir, objetivar, profundizar, consolidar e generalizar contenidos.
6. Pone al estudiante en contacto con la vida natural y social.
7. Permiten la vinculación de la teoría con la práctica.
8. Ha sido tratado por algunos autores como un sistema didáctico.

Por lo que se puede llegar a considerar la práctica de campo en la formación inicial de la carrera Licenciatura en Educación Geografía como un proceso; para ello, además, se ha tenido en cuenta el análisis de diferentes acepciones.

la práctica de campo cumple con los elementos que se precisan para ser desarrollado como proceso.

- Presenta actores que son los docentes y profesores en formación inicial de la carrera además del personal de la comunidad y el que labora en los polígonos de trabajo que se seleccionan.
- Desarrolla una actividad que se desarrolla a partir de la planificación, la ejecución y la evaluación, donde los profesores en formación inicial desarrollan la vinculación teoría-práctica en contacto directo con el medio natural y social durante un tiempo prolongado en el año académico y en toda la carrera.
- Está comprendida en etapas por las que se transita de manera sistémica y coherente de primero a cuarto años, respondiendo a los objetivos de años y a la interdisciplinariedad de las asignaturas en el medio natural, económico y social.

- Tiene como finalidad la formación integral de los profesores en formación inicial haciendo énfasis en cualidades que debe adquirir, saber explorar y coleccionar de manera ambiental en el medio; acciones que desarrollará en el ejercicio de la profesión mediante las excursiones docentes o las variantes de esta; en las asignaturas que imparta, teniendo en cuenta las prioridades de la enseñanza media y media superior de priorizar el desarrollo de actividades prácticas y experimentales.

Otros aspectos que se han tomados en cuenta para las excursiones y que son asumidos para la práctica de campo, son su contribución a la formación integral; según Guzmán, Gutiérrez, Giral, Bosques y González (2004) favorece a la formación integral de las nuevas generaciones en diferentes direcciones, puesto que:

- Contribuye a la formación de una concepción científica del mundo.
- Facilita la adquisición de nuevos conceptos relacionados con objetos, procesos y fenómenos.
- Promueve la comprensión de la relación entre la naturaleza y la actividad económica.
- Crea las condiciones necesarias para el desarrollo del trabajo científico e investigativo.
- Fomenta el interés por la protección del medio ambiente.
- Impulsa el fortalecimiento del espíritu patriótico y militar.
- Favorece el desarrollo físico del cuerpo mediante la actividad física.
- Estimula la apreciación de la belleza y el desarrollo del gusto estético.
- Desarrolla habilidades útiles para la vida futura, como la orientación en el terreno y la observación de fenómenos meteorológicos.
- Potencia el trabajo colaborativo y el espíritu de colectividad.
- Facilita la comprensión de la interacción entre los componentes del Complejo (Guzmán et.al, 2004, p.112-113).

Desde esta perspectiva, los autores del presente capítulo consideran que las prácticas de campo contribuyen significativamente al desarrollo de los docentes en formación, en tanto permiten:

- Desarrollar cualidades específicas, como la capacidad de actuar como exploradores y recolectores del entorno, fundamentales para afrontar con éxito el ejercicio profesional.
- Integrar de manera articulada las asignaturas de la carrera en contextos naturales y sociales, lo que justifica su concepción como una disciplina integradora.

La formación inicial sienta las bases del futuro desempeño profesional “La formación inicial del maestro es un proceso complejo de comienzo de una nueva etapa en la educación profesional de la personalidad que será decisiva para la aparición y manifestación de la identidad profesional. A través del proceso formativo, deben desarrollarse intereses y habilidades profesionales necesarias para el giro cualitativo del sujeto hacia la profesionalidad. Pero estos, por sí solos, no pueden explicar la evolución del alumno. Las vivencias que el sujeto irá acumulando en la ejecución de diferentes tareas profesionales, irán marcando definitivamente (en uno u otro sentido) su autoconciencia y autoestima en este campo y le facilitará también ir configurando su identidad profesional” (Del Pino, 1998, p. 30), criterio que comparte la autora.

La práctica juega un papel central en la teoría del conocimiento del marxismo leninismo. Desde esta visión cumple tres grandes funciones:



El ser humano conoce mejor la realidad cuando en contacto con ella, logra transformarla, desde la penetración en la esencia de los fenómenos. Así la práctica obliga a pensar, y con ayuda de este pensamiento, alcanzar la comprensión más profunda de dicha realidad.

Lenin, describe el camino del conocimiento: “De la contemplación viva al pensamiento abstracto y de éste a la práctica, ese es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva”. (Lenin, 1962.136)

La carrera Licenciatura en Educación Geografía debe dedicar en la preparación de sus disciplinas un tiempo priorizado a la vinculación con la práctica, que incorpore al profesor en formación, cualidades que requiere para el ejercicio de su profesión, que lo identifiquen con estas especialidades, como son, saber explorar y coleccionar en la naturaleza, teniendo en cuenta su cuidado y protección, para conocer a profundidad los procesos y fenómenos que en ella y en la sociedad se desarrollan.

La vinculación del docente en formación con la naturaleza permite conocer de forma práctica los conocimientos teóricos, esa relación directa con la naturaleza y la sociedad, posibilita adquirir la cualidad de identidad profesional.

Dentro de los objetivos dirigidos a la formación del futuro profesional se encuentra, dirigir trabajo de campo, excursiones a la naturaleza, el desarrollo de una adecuada Educación Ambiental para un desarrollo sostenible, por lo que se hace evidente preparar al profesor en formación para este fin, por esta razón se proponen como cualidades específicas en esta carrera las de ser explorador-colector ambiental, las que se desarrollan de manera constante en el proceso de práctica de campo.

Es prioridad para esta carrera la formación de cualidades específicas que tipifiquen a este profesional como las de ser explorador-colector ambiental, cualidades que se van a ir adquiriendo mediante el proceso de práctica de campo, por lo que la autora reconoce como cualidades específicas en la carrera pedagógica Licenciatura en Educación Geografía las características, formas de pensar, sentir y actuar del profesor en formación inicial que distinguen a este profesional, desarrollando acciones a fines con la especialidad, como las de ser explorador-colector ambiental.

Se consideran estas cualidades específicas, como las de ser explorador y colector para la formación de los profesores de esta carrera desde el punto de vista ambiental, pues una de las principales exigencias que demanda la sociedad a los educadores son: amar, cuidar y proteger el medio ambiente, y esta carrera pedagógica defiende con énfasis esta necesidad, pues su objeto de estudio se basa en el conocimiento de la naturaleza y la sociedad por lo que debe tener en cuenta como una prioridad su cuidado y conservación.

La cualidad de explorador ambiental en la carrera Licenciatura en Educación Geografía es, cuando el docente en formación aprende a reconocer, investigar, sondear, registrar de forma integral un lugar, teniendo en cuenta los requerimientos ambientales que los prepare para enfrentar con éxito la profesión.

Ser un colector ambiental en la carrera Licenciatura en Educación Geografía está asociado con la práctica que realiza el docente en formación cuando recauda o recoge muestras de algún componente, ya sea biótico o abiótico, necesarios para su estudio en condiciones de gabinete, teniendo en cuenta los principios establecidos para este fin y requerimientos ambientales propuestos que los prepare para enfrentar con éxito la profesión.

Aspectos que deben adquirir los profesores en formación inicial durante la carrera Licenciatura en Educación Geografía para ser un explorador ambiental:

- Reconocer y estudiar los lugares en la naturaleza con potencialidades para la vinculación teoría-práctica.
- Observar de forma consciente todos los objetos, fenómenos y procesos de la naturaleza, que le permita no solo ver, sino ver de manera “inteligente” todas las relaciones que se establecen entre estos.
- Determinar los recorridos con potencialidades para ser establecidos como itinerario didáctico en correspondencia con los objetivos a cumplir.

- Determinar los lugares con potencialidades para ser reconocidos como puntos de interés didáctico de cada itinerario didáctico.
- Desarrollar habilidades como: el trabajo con mapa, orientación en el terreno, cálculo de distancia, elaboración de esquemas, croquis, tablas y gráficos.
- Demostrar el dominio de la utilización de los medios relacionados con la práctica de campo, como brújula, piqueta, mapa, cinta métrica, ácido clorhídrico y otros.
- Detectar problemas existentes en el polígono relacionados con el principio de protección de la naturaleza, y aportar posibles soluciones para erradicar o minimizar los daños.
- Establecer normas de comportamiento entre los participantes y con respecto al polígono de trabajo y la comunidad en general.
- Determinar las relaciones causa-efecto de los objetos, procesos, y fenómenos existentes en el polígono, en correspondencia con el grado de conocimiento que posean.
- Ser capaces de aplicar estos conocimientos a nuevos contextos.

Las colectas en la formación inicial de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Teniendo en cuenta las colectas, debe destacarse que en el caso del estudio de la Geografía, los objetos naturales sirven de base para ser estudiados en estas asignaturas; estos objetos naturales pueden ser colectados. La creación de colecciones en estas asignaturas constituye objetivo para su formación profesional.

- Colectar únicamente si se recupera, con el debido rigor científico la información asociada a los ejemplares.
- Colectar únicamente si están garantizadas las condiciones para la preservación óptima de los ejemplares, así como para su adecuada organización.
- Colectar únicamente si con ello no se violan principios de la protección y conservación de la naturaleza.

Se propone que una manera de colección lo constituye la fotografía y el vídeo; se propone que siempre que sea posible se utilice este recurso, ya que las colectas, sobre todo de un componente biótico, requieren de tener en cuenta recursos con los que en ocasiones no se cuentan en las Universidades Pedagógicas.

Con esta investigación se sugiere esta forma de colecta, pues constituye un material visual que permite observar lo que se desea obtener del medio, compararlo, estudiarlo, además de dar continuación a la investigación de la muestra seleccionada y, posteriormente, se pueden establecer comparaciones durante períodos de tiempo prolongado y medir el impacto sobre el medio ambiente. Las fotos constituyen un medio de enseñanza y de motivación sobre el polígono donde se realizará la práctica de campo que podrán utilizar los docentes, sin dejar de mencionar que las fotos no constituyen daño alguno al medio ambiente; esto no resta el valor y la importancia de las colectas que se deben realizar, sino, una vía que puede ser utilizada.

Teniendo en cuenta los aspectos abordados con anterioridad sobre los principios de las colectas y la necesidad imperiosa del cuidado y protección del medio ambiente, se considera, hacer en la práctica de campo las colectas estrictamente necesarias, partiendo que los requisitos a tener en cuenta para la preparación y conservación de las muestras colectadas requieren de condiciones desde el punto de vista económico costosas para el país y las instituciones.

Se han presentado dificultades para el desarrollo de las colectas, además, durante el desarrollo de la carrera, la práctica de campo facilitará la observación directa del medio natural, por lo que se considera hacer colecciones con fines específicos, determinar en condiciones de gabinete lo que no se pudo determinar en el campo; obliga al profesor en formación inicial a investigar, consultando a especialistas, visitando instituciones científicas o productivas (minerales, rocas, partes de organismos u organismos completos)

Aspectos que deben adquirir los profesores en formación inicial durante la carrera Licenciatura en Educación Geografía para ser un colector ambiental:

- Colectar lo estrictamente necesario, que no pudo ser reconocido en el terreno.
- Tomar la documentación de la muestra seleccionada, permitiendo asociar el ejemplar a determinado ambiente.
- Se debe dar seguimiento investigativo a las muestras tomadas.
- Colectar, teniendo en cuenta el cuidado y protección del medio natural.
- Siempre que sea posible, coleccionar fotos y vídeos, donde se reflejen evidencias de componentes bióticos y abióticos del polígono.



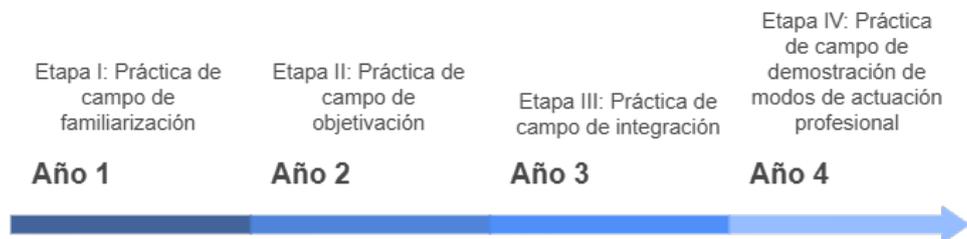
Las cualidades específicas de explorador-colector ambiental que los profesores en formación inicial adquieran en la carrera ofrece ventajas para su formación, por la sistematización de experiencias y vivencias que experimenta de manera directa en el medio natural y socio económico de los diferentes polígonos docentes, necesarios para su desarrollo y maduración profesional. Además de desarrollar la metodología para este proceso de práctica de campo que, aunque varían las etapas y los objetivos a cumplir para cada año académico, es la misma.

Los profesores en formación inicial aprenderán no solo para sí, sino para ejercer su componente laboral y como profesional en el desarrollo de excursiones docentes.

Teniendo en cuenta estas cualidades que deben adquirir para su formación profesional y considerando que la práctica de campo es una Disciplina integradora que propicia esta formación presentamos las etapas por donde debe transitar el profesor en formación de la carrera Licenciatura en Educación Geografía

Etapas que se proponen debe transitar la práctica de campo durante la carrera

- **Etapa I:** Práctica de campo de familiarización (Primer año):
- **Etapa II:** Práctica de campo de objetivación (2do año)
- **Etapa III:** Práctica de campo de integración (3er año):
- **Etapa IV:** Práctica de campo de demostración de modos de actuación profesional (4to año)



Para determinar las etapas de cómo debe transitar la práctica de campo en la carrera Licenciatura en Educación Geografía para potenciar cualidades específicas inherentes a este profesional como ser explorador-colector ambiental, se debe tener en cuenta la preparación cognoscitiva y profesional que tiene el docente en formación en el momento del desarrollo de la práctica de campo. Estas etapas serán peldaños por las que irá ascendiendo en la medida que vaya desarrollando las acciones que se proponen. Estas etapas están relacionadas con los niveles de asimilación que irán adquiriendo

desde el nivel productivo relacionado con la etapa de familiarización en el primer año de la carrera, el nivel productivo relacionado con la etapa de objetivación que se desarrolla en el segundo año de la carrera, y el nivel aplicativo o creativo relacionado con la etapa de integración en tercer año y la etapa de demostración de modos de actuación en el cuarto año de la carrera. Esto no quiere decir que sea un esquema y solo se desarrolle un nivel de asimilación, pues también depende de las características de los grupos y los profesores en formación inicial.

Etapa I: Práctica de campo de familiarización (Primer año).

Esta etapa se caracteriza por:

- Pone al profesor en formación inicial en contacto con el medio, además de localizar el polígono docente estudiado con el uso del mapa.
- Comienza de forma guiada a observar conscientemente el medio, para “descubrir” procesos y precisar fenómenos. Aquí “opera” con el conocimiento de la esencia, de lo teórico recibido en las asignaturas.
- Motivación hacia la carrera, (la motivación se desarrolla en todas las etapas) por las que transcurre el proceso de práctica de campo. En este momento se convierte en el elemento dinamizador.
- Precisa el valor de la teoría para aprender y retener los contenidos, y después desarrollar los nexos entre objetos y fenómenos y determinar los procesos naturales y entre la naturaleza y los humanos.
- Se reconoce de forma guiada, con conocimiento de causa, la situación ambiental de la geo y biodiversidad existente en el polígono docente y las posibles soluciones en caso de impactos negativos.,
- Comienzan a relacionarse con seres vivos amenazados de extinción u objetos o fenómenos deteriorándose que afectan los procesos naturales que deben existir para mantener el equilibrio entre la naturaleza y las actividades del hombre.
- Comienzan a desarrollar pequeñas colectas, describiendo el lugar donde se toma la muestra.

- Comienzan a descubrir la naturaleza como el medio de enseñanza por excelencia, donde puede concatenar la teoría con la práctica en cualquier área del país donde se encuentre, lo que resulta importante en la carrera que desarrolla.

Todas las asignaturas que conforman la disciplina de práctica de campo en el primer año deben orientarse y dirigirse hacia este fin, motivar y familiarizar al profesor en formación inicial a lo que ocurre en su medio, natural y antrópico; desarrollando fundamentalmente la habilidad de observar, pues es aquí donde comienza a dar los primeros pasos para llegar a adquirir las cualidades de explorador- colector ambiental que lo prepararán para su encargo social.

Etapa II: Práctica de campo de objetivación (2do año) esta etapa se caracteriza por:

La objetivación brinda a los profesores en formación inicial un convencimiento de la autenticidad de lo que observan propiciando la búsqueda del conocimiento con carácter reflexivo, que facilita la motivación, interiorización, sistematización, y consolidación.

- Desarrolla puntos de vista propios hacia los objetos, fenómenos y procesos que existen y ocurren en el medio ambiente. Enjuicia, analiza y aprende haciendo diferentes acciones, que comienzan de forma simple y se van haciendo más complejas, lo cual depende del grado de asimilación de la teoría recibida y su comportamiento y desenvolvimiento durante la práctica de familiarización.
- Permite desarrollar habilidades prácticas para determinar y detectar la situación existente, para cuando es desfavorable, proponer soluciones de mejoramiento tanto para el medio abiótico como el biótico.
- Los conocimientos teóricos a través de la práctica se transforman en convicciones. Ya en estos años, reciben asignaturas que le incorporan mayor cúmulo de conocimientos que les permiten establecer nuevos y más complejos nexos entre los objetos, fenómenos y procesos existentes en el área.

- Precisan con mayor claridad la utilidad de la combinación de los conocimientos teóricos en la práctica, lo que permite mayor y mejor desarrollo de la profesión. Se van apropiando de las cualidades de explorador-colector ambiental, con mayor conocimiento de las causas del deterioro y la necesidad de protección y conservación.
- Se identifican como profesores en formación inicial de esta carrera a la que pertenecen, siendo esto resultado del proceso de apropiación.

Etapa III: Práctica de campo de integración (3er año):

Lo integrador se presenta aquí a partir de los aportes de Fiallo (1999, 2001), Perera (2002, 2006), De lo integrador forman parte la motivación, interiorización, sistematización, consolidación para la aplicación e integración en la naturaleza de los contenidos que conoce y los que conocerá, permitiendo la exploración de la realidad, aquí se estrecha la relación teoría-práctica.

Esta etapa se caracteriza por:

- Analizar lo estudiado bajo un nuevo ángulo visual, lo que trae como consecuencia que comienza a integrar los conocimientos en sistemas.
- Posee un dominio más profundo de la naturaleza, han recibido todas las asignaturas básicas y reciben las integradoras; ya tienen los conocimientos teóricos para aplicarlos de forma práctica en el medio natural, económico y social del polígono docente determinado.
- Continúa la sistematización, pero la función integradora es la fundamental.
- Pueden ser capaces de transferir a situaciones nuevas, o sea, a nuevos polígonos de trabajo, con problemáticas ambientales diferentes, pues ya se han apropiado de los métodos propios de las partes y de las problemáticas generales y sus posibles soluciones.
- El docente en formación puede lograr si se promueve el cuestionamiento acerca de: ¿cómo es el conjunto de lo que se observa?, ¿cuáles y cómo son sus diferentes partes? y ¿cuándo y dónde ocurrió o sucedió?;

entre otras interrogantes que lo ayudarán a apropiarse de la “imagen del todo”, o sea, el medio ambiente en su conjunto, que lo conducirá a apreciar el “todo cualitativamente enriquecido”.

- Crea sus propias contradicciones entre lo que conocen y lo desconocido; plantean hipótesis y llegan a realizar experimentos de comprobación, lo que motiva la búsqueda de información, para profundizar en los elementos precisos que respondan a las interrogantes. Aquí el aprendizaje se desvía de la “adquisición memorística”, para propiciar el desarrollo del pensamiento.

Etapa IV: Práctica de campo de demostración de modos de actuación profesional (4to año)

Addine (2006), expone que, para el profesional de la educación, constituyen acciones de su actividad generalizadora: identificar, caracterizar, diagnosticar, explicar, establecer relaciones, ejecutar, controlar, valorar, modelar, dirigir, tomar decisiones con carácter desarrollador; en dependencia de la situación y que permitan el cumplimiento de sus tareas y funciones. Dichas acciones están presentes en cualquier tipo de actividad, por lo que tendrían que modelarse a lo largo de todo el proceso de formación del maestro.

- En la práctica de campo ocurre la integración de los conocimientos, habilidades y valores que aseguran un desempeño exitoso durante este proceso y demuestran modos de actuación que necesita para enfrentar con éxito un futuro como profesional.
- Se potencia el nivel de integración de núcleos de conocimientos, invariantes de habilidades y valores de las áreas disciplinares en la solución de los problemas que se presentan, a través de lo cual se va construyendo el objeto de la profesión.
- Permite adquirir y expresar la lógica con que actúa y su identidad profesional, pues en el cuarto año de la carrera ya los profesores en formación inicial desarrollan la práctica de campo con total independencia y pueden aplicar estos métodos de trabajo a situaciones nuevas.

- Demostrar como desarrollarían la excursión docente en la enseñanza media en un nuevo polígono, aplicando lo aprendido.
- Cada una de estas etapas por las que transitará el docente en formación durante la práctica de campo irán contribuyendo a la formación de cualidades específicas que necesitará para llegar a ser un explorador-colector ambiental.

Para dar tratamiento a la Disciplina de Práctica de campo en la formación del profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía se elaboró una metodología que se desarrolla teniendo en cuenta estas acciones en cada una de las etapas que corresponden a los 4 años de su formación.

Un colectivo de autores del CECIP del Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela Morales” de Villa Clara, (2004), la definen como: “Una forma de proceder para alcanzar determinado objetivo, que se sustente en un cuerpo teórico y que se organiza como un proceso lógico conformado por una secuencia de etapas, eslabones, pasos o procedimientos condicionantes y dependientes entre sí que ordenados de manera particular y flexible permiten la obtención del conocimiento propuesto”. Esta definición es asumida para la investigación. La metodología establece un conjunto de acciones y procedimientos que permiten desarrollar el proceso de práctica de campo en los profesores en formación inicial de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía, de modo que potencie cualidades específicas inherentes a este profesional, en correspondencia con el objetivo: proporcionar a los docentes de esta carrera los recursos metodológicos para el perfeccionamiento del proceso de práctica de campo potenciando el desarrollo de cualidades específicas como ser explorador-colector ambiental.

- Un aparato teórico o cognitivo, formado por un cuerpo conceptual y categorial en el que se precisan los conceptos y las categorías esenciales, y un cuerpo legal que ofrece los principios que regulan el proceso de aplicación de los métodos, procedimientos, técnicas y medios de enseñanza, todo este aparato teórico o cognitivo tiene sus fundamentos en el modelo didáctico propuesto.

- Un aparato instrumental, que aporta los métodos, procedimientos y medios que se utilizan para la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje de determinado contenido.

Aparato instrumental

Para organizar la actuación metodológica del proceso de la práctica de campo se partió de la determinación de regularidades metodológicas en las que se debe sustentar el proceso de la práctica de campo para contribuir a las exigencias de los objetivos del modelo del profesional que responda a la formación inicial de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía.

- El proceso de práctica de campo debe partir del trabajo organizado, sistémico y coherente de la carrera, disciplinas, asignaturas y colectivo de año.
- Debe potenciar la formación de un egresado que adquiera cualidades específicas como explorador-colector ambiental.
- Debe tener en cuenta las etapas que se proponen para cada año de la carrera, donde se especifiquen cada una de las acciones a realizar para lograr los fines propuestos.
- Debe desarrollarse por una metodología donde se presenten etapas, pasos y acciones en cada uno de estos pasos, en estrecha relación con el proceso enseñanza-aprendizaje que se desarrolla.
- Debe propiciar aprender no sólo para sí, sino como futuro profesional para transmitir los conocimientos, las habilidades, desarrollando modos de actuación en correspondencia con el objeto de la profesión.

Para el cumplimiento de estas regularidades metodológicas se requiere que el profesor proceda de la siguiente manera. La estructura externa de la metodología se grafica a continuación.

Gráfica 1.

Metodología para proceso de práctica de campo en la carrera Licenciatura en Educación Geografía



Nota: Metodología para proceso de práctica de campo en la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Elaboración propia.

La metodología establece tres momentos fundamentales:

- Primera etapa: preparación de la práctica de campo
- Segunda etapa: ejecución de la práctica de campo.
- Tercera etapa: evaluación de la práctica de campo.

Desarrollo de las etapas:

- Primera etapa: preparación de la práctica de campo

(Esta etapa contempla dos pasos)

Objetivo del primer paso: Identificar precozmente las dificultades, dando tratamiento oportuno durante todo el curso o semestre previo a la práctica de campo, con intervención y seguimiento a las dificultades, para lograr su éxito.

Acciones metodológicas para el primer paso

- Tener en cuenta el año en que se desarrolla la práctica de campo.
- Trabajo del colectivo disciplinario de práctica de campo.
- Preparar desde las asignaturas como tributar a la práctica de campo en el año.
- Orientar desde las asignaturas la metodología de práctica de campo a utilizar
- Planificar que asignatura(s) y cómo se introducirá la explicación de las cualidades específicas que debe conocer el profesor en formación inicial.
- Preparar al colectivo de año para planificar cómo las asignaturas van a tributar a la formación de estas cualidades específicas para enfrentar con éxito la práctica de campo.
- Identificar las dificultades previas que presentan los profesores en formación inicial.
- Pronosticar riesgos de fracasos en el futuro desarrollo de la práctica de campo, a partir del análisis del diagnóstico.
- Tratamiento de las dificultades detectadas.
- Seguimiento adecuado a las dificultades, de modo que se logre un mínimo de homogeneidad para enfrentar el desarrollo de la práctica de campo.
- Determinar los contenidos que se tratarán en la práctica de campo, qué grados y contenidos de la enseñanza media se relacionan contribuyendo así a su preparación profesional.
- Objetivo del segundo paso: Planificar la práctica de campo de forma sistémica, en correspondencia con el año de la carrera, estableciendo los componentes del proceso que se cumplirán en ella, potenciando oportunamente las relaciones que se establecen entre la teoría y la práctica.

Acciones metodológicas para el segundo paso.

- Seleccionar previamente el polígono docente.
- Visitar previamente el polígono determinado (el grupo de docentes).
- Elaborar una breve caracterización del lugar donde se desarrollará la práctica de campo.

- Determinar los objetivos a cumplir en la práctica de campo.
- Conformar los itinerarios didácticos (teniendo en cuenta, época del año, cambios fenológicos etc.)
- Identificar y describir los puntos de interés didácticos de cada uno de los itinerarios didácticos que se determinan.
- Programar las actividades a desarrollar en cada uno de los puntos de interés didácticos.
- Orientar una guía con las actividades a desarrollar antes, durante y después de la práctica de campo.
- Determinar los medios y recursos didácticos y administrativos a utilizar en la práctica de campo.
- Determinar los símbolos que se utilizarán para la elaboración de mapas, esquemas y croquis para que exista homogeneidad en los diferentes informes.
- Impartir la metodología a utilizar para la colección de muestras que se realicen durante el desarrollo de la práctica de campo.
- Seleccionar y explicar los instrumentos que se utilizarán en la práctica de campo.
- Determinar la bibliografía para la preparación previa y durante el desarrollo de la práctica de campo.
- Establecer consultas previas a la salida para la práctica de campo con el fin de puntualizar el nivel de partida de la actividad.

Segunda Etapa: ejecución de la práctica de campo (comprende 3 pasos)

1. Organizativo
2. Trabajo en el campo
3. Gabinete diario

Objetivo de la Segunda etapa: Desarrollar la práctica de campo dando cumplimiento a los objetivos planificados, teniendo en cuenta los tres pasos establecidos para su desarrollo.

Acciones metodológicas

Se establecen tres pasos

Primer paso: Organizativo.

- Impartir una conferencia introductoria en el polígono donde se tenga en cuenta:
 - » Explicar de forma general el entorno donde se desarrollará la práctica de campo.
 - » Rememorar contenidos anteriores que servirán de base para el desarrollo de la práctica de campo.
 - » Presentar los objetivos y las habilidades a cumplir en la práctica de campo, por días y de forma general.
- Determinar el sistema de trabajo a utilizar, estableciendo los roles a cumplir por cada uno (ejemplo: por equipos o grupos, por dúos etc.)
- Establecer el cronograma de trabajo diario.
- Explicar el reglamento disciplinario (interno y en la comunidad donde se realizarán las actividades).
- Rememorar las cualidades que paulatinamente les irá incorporando a los profesores en formación inicial la práctica de campo.
- Explicar cómo se realizará la evaluación en cada uno de los momentos.

Segundo paso: trabajo en el campo.

- Desarrollar el itinerario didáctico seleccionado cumpliendo cada una de las actividades establecidas en cada una de los puntos de interés didácticos. (Fijando el método de trabajo de campo)
- Trabajar por equipos, individual etc. (en correspondencia con el método seleccionado), con independencia y creatividad.
- Los profesores en formación inicial deben tomar nota del trabajo en el diario de campo del desarrollo de la práctica.
- Desarrollar la elaboración de esquemas, perfiles, gráficos, croquis, que se necesiten durante la práctica de campo.

- Desarrollar métodos de trabajo siguiendo un plan tipo en cada punto de interés didáctico.
- El docente(s) toma nota y evalúa en correspondencia con la participación y trabajo que se desarrolla.
- Desarrollar colectas teniendo en cuenta las medidas ambientales que se establecen.
- Conocer e identificar especies amenazadas y endémicas del polígono docente.

Tercer paso: Gabinete diario.

- Identificar y organizar las muestras recopiladas.
- Elaborar los esquemas, perfiles, mapas, con los que se trabajó.
- Actualizar las notas (diario de campo, que reflejen todos los acontecimientos que considere interesante, ya sea mediante dibujos, esquemas, escritos, lo cual le permitirá tener mayor información para la elaboración del informe final).
- Desarrollo de un taller donde se analicen los aspectos tratados durante el día, intercambiando experiencias y profundizando en la bibliografía, con la orientación de los profesores que participan en la práctica de campo.

Tercera etapa: evaluación integral.

Objetivo de la tercera etapa: Evaluar la práctica de campo en su integralidad.

Acciones metodológicas

- Entregar el Informe final.
- Defender oralmente el informe
- Determinar los aspectos positivos, negativos e interesantes, como experiencia para el desarrollo de futuras prácticas de campo.
- Se evaluarán los conocimientos adquiridos en las asignaturas que tributan al desarrollo de la práctica de campo, haciendo énfasis en

la relación de estos con los contenidos de las asignaturas Geografía de la enseñanza para la realización del trabajo de campo en su desempeño profesional.

- Para la evaluación final se tendrá en cuenta todo el desarrollo del proceso de la práctica de campo, desde la primera etapa, donde participan los profesores que imparten las asignaturas que complementan la práctica de campo.

.Conclusiones

La práctica de campo se puede entender como un proceso en esta carrera al establecerse las relaciones existentes entre el profesor en formación, la naturaleza y la sociedad; los principios y postulados del enfoque histórico-cultural, para propiciar el desarrollo de estos profesores en formación durante las etapas por las que transita la práctica de campo, así como los requerimientos necesarios para convertirse en un educador ambientalista; todo esto para potenciar el desarrollo de cualidades de explorador-colector ambiental que se identifican para estos profesores en formación.

La metodología para el proceso de práctica de campo en la formación inicial de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, potencie cualidades específicas de explorador-colector ambiental, conformada mediante tres etapas, pasos y acciones teniendo en cuenta el carácter de proceso de la práctica de campo y relacionada con las etapas por las que transita su formación como profesionales de la Educación..

Referencias

- Tate, S. y Hopkins, P. (2021). Doing human geography fieldwork. En S. Tate y P. Hopkins (Eds.), *Studying Geography at University: How to succeed in the first year of your new degree* (pp. 141-147). Routledge.
- Sánchez, M. F. y Murga, M. A. (2019). Place-based education: una estrategia para la sostenibilización curricular de la educación superior. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 71(2), 155-174. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2019.68295>

- Letrud, K. y Hernes, S. (2018). Excavating the origins of the learning pyramid myths. *Cogent Education*, 5(1). <https://doi.org/10.1080/2331186X.2018.1518638>
- Addine Fernández, (2006) El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En la compilación *Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica*.
- Colectivo de Autores. (2004). CECIP del Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela Morales" de Villa Clara. Cuba
- Fiallo, R. J. (1999) *Interdisciplinaria y Currículo*. (notas para un libro), Santiago de Cuba. Curso de Postgrado. [s.n.].
- Guzmán, N, y otros. (2004) *Algunas consideraciones acerca de las prácticas de campo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias naturales*, Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Lenin, V. I. (1962). *Materialismo y empiriocriticismo* (tercera edición). Montevideo:
- Perera, F. (2000) *La formación interdisciplinaria de los profesores de Ciencia: Un ejemplo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física*, Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, ISPEJV.
- Pino, J. L (1998). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica. Una propuesta desde el enfoque problematizador*, Tesis Doctoral, SPEJV, La Habana.



EDICIONES
RISEI



ISBN: 978-9942-7256-4-6



9 789942 725646